Salto del Guairá, 17 de marzo de 2022.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Salto del Guairá, tiene a bien dirigirse a Uds. en referencia al llamado por **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 02/2022** para la **"CONST. DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, PERF. DE POZO EN LOS BARRIOS NUEVO HORIZONTE Y SAN JOSÉ", ID Nº 411.405, con el fin de informales que la adjudicación SEGÚN RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 387/2022 es a favor de la empresa "FORMIGHIERI S.A. POZOS ARTESIANOS" CON RUC Nº 80061772-0, REPRESENTANTE LEGAL VILMAR FORMIGHIERI DA SILVA, POR EL VALOR TOTAL DE GS. 430.660.000 (GUARANÍES, CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL),** por ser la mejor oferta y por presentar todas las documentaciones exigidas en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones.-

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos: la Resolución de adjudicación, el Informe de evaluación y el Cuadro comparativo de precios.-

Sin otro particular, me es grato saludarles con mi mayor respeto y estima.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
UNID. OPER. DE CONTRATACIÓN

Adán A. Paniagua González
Encargado de la UOC